

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39091 IGUALADA

Don Juan Antonio Rodríguez Hidalgo, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 4 Igualada, HAGO SABER:

Número de asunto. Concurso consecutivo 20/2018 Sección: 1

NIG: 08102 - 42 - 1 - 2018 - 8007827

Fecha del auto de declaración. 9/05/18.

Clase de concurso. VOLUNTARIO ABREVIADO CONSECUTIVO

Entidad concursada: Meritxell Galtés Pareta, con DNI 46583227Q y domicilio C. SANT JORDI 5 08700 Igualada (Barcelona).

Administradores concursales. Jordi Safons Vilanova, de profesión Mediador Concursal.

Dirección postal: Av. Diagonal 442 bis Ppal 08037 Barcelona (Barcelona)

Dirección electrónica: jsafons@compasconcursal.com.

Régimen de las facultades del concursado. SUSPENDIDAS.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración Concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial, sita en Po. Verdguer, 113-117 de Igualada 08700.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los órganos Mercantiles.

Igualada, 9 de mayo de 2018.- Letrado de la Adm. de Justicia, Juan Antonio Rodríguez Hidalgo.

ID: A180048718-1